

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## CONFIDENCIA

Nunca me había sido posible adivinar qué oculto dolor consumía á Ricardo de Solís, imprimiendo en sus facciones una huella tan visible de sinistra amargura.

Todos cuantos le veían experimentaban la misma curiosidad punzante, igual deseo de conocer el secreto—que había secreto saltaba á los ojos—de por qué aquel hombre parecía la tétrica imagen de la pena.

Los más sagaces ni presumían siquiera dónde podría hallarse la clave del misterio. Ricardo de Solís era soltero, su hacienda, mucha, limpia y noble su ascendencia, vigorosa su complexión, su presencia gallarda. Alguien atribuyó su abatimiento á males físicos, su médico lo desmintió, asegurando que nada le dolía á Solís. Las damas cuchichearon no sé qué de amores imposibles y secretos lazos ilegales, púsose en acecho la malicia, fagoneando como entrometida dueña, y sólo descubrió patentes indicios de una indiferencia suprema en cuestiones femeniles.

Se habló de pérdidas en Bolsa, de deudas, de neurias, de atoladeros sin salida, pero el agente que manejaba fondos de Solís, su abogado, sus proveedores, sus compañeros de casino desmintieron tales voces, declarando que no existían en Madrid cien fortunas tan saueadas ni tan bien regidas como la de don Ricardo. Por ninguna parte se veía el punto negro y justamente el verlo excitaba más la sed de saber y enterarse de lo que á nadie importa, sed que effige y caracteriza á los desocupados é inútiles, ó sea á la mayoría social.

Pase en juego todos los recursos decorosos y lícitos, todas las estratagemas de buena guerra para desostrar el logogrifo viviente. Busqué con maña el trato de Solís; estudié el modo de atraerle á mi casa; le serví en dos ó tres asientos de poca monta, y tuve la habilidad de presentarme como persona á quien son profundamente indiferentes las historias ajenas. No sé si lo creyó, pues la impertinencia de las gentes le tenía muy prevenido y en guardia, sé que aparentó creerlo, y estimó mi tanta discreción en lo que valía. Quizá lisongeado por ella—la discreción es siempre una lisonja, pues indica respeto—tué dejándose ganar el trato frecuente, siempre reservado, siempre serio, siempre mudo sobre lo esencial—lo que todos deseaban saber y yo más que todos.

Cuando ya íbamos siendo amigos, me pareció notar que la escondida llaga de la vida de Solís se enconaba. La contracción de su rostro, lo torvo de su mirar, la expresión de condenado visible en ojos, boca, y hasta en la nerviosa dilatación de la nariz, por donde exhalaba involuntariamente el suspiro de agonía á que los apretados labios no querían abrir camino,—eran otros tantos indicios delatores del desastre moral, sujeto, como el físico, á leyes fatales de progresión. El alma de Ricardo de Solís naufragaba, hundida en las olas y sin fuerza ya para combatir, sacaba á flor de agua la cabeza, miraba con desesperación al cielo—y volvía á sentirse sorbida por el remolino inexorable.

Talera, sin duda, el estado psíquico de Ricardo de Solís en varias ocasiones sospeché que le subía á la boca

la confesión, y allí se paraba espantada de sí misma. Y, por último, adquirí el convencimiento de que Solís—un día ú otro, quizá mañana, quizá dentro de un año—hablaría, porque era necesario, era fatídico que hablase. Lejos de facilitarse ocasión me esmeré más que nunca en que me creyese indiferente y distraída.

Una noche entró Solís. En el modo de sentarse, de iniciar la conversación, comprendí desde el primer instante que aquella noche se descorría el velo misterioso.

He de confesar mi cobardía. A la primeras palabras de la historia de Solís sentí impresión tal, que quise rechazar la confidencia, y aconsejé el desagraviado que fuese á arrojarse á los pies de un hombre bueno y justo, con facultad para absolver á los mayores culpables en nombre del que murió por ellos.—Mi repulsa fué hábil, pues acrecentó en Solís el ansia de abrir su corazón.

«No hay sacerdote para mí—me dijo ronco y tembloroso, apoyando en las manos la frente:

«No hay sacerdote, ni yo quiero ser perdonado... ¡El perdón me horripila!»—añadió rechinando los dientes.—«No, no se asuste V. todavía. Ahora verá usted. ¿V. sabe lo que quieren á sus hijos las madres? Pues junte V. el cariño de cien madres de las más extremosas, y comprenderá V. lo que era la mía... No me separé de ella desde el día en que nació, y creo que eso mismo... creo que el exceso... Lo cierto es que cuando fui un minuto hombre, hirvió en mí un ansia insensata de libertad.

«Quería vivir á mi gusto, no sé si mal ó si bien, pero dueño de mí, sin trabar ninguna de voluntad ajena. Un instinto diabólico me llevaba á hacer todo lo contrario de lo que quería y aconsejaba mi madre. Sospecho que aquella tenía algo de manía ó de demencia. El alma es insondable. No sé cómo fué, puedo jurarlo, pero lo cierto es que la contradecía, la maltrataba con rabia, primera de palabra después...»

Aquí Solís exhaló una especie de gemido convulsivo y cayó. Yo me guardé muy bien de manifestar que me asustaba la revelación horrenda. Mi silencio y mi serenidad enmascararon al reo.

«Lo que más la angustiaba era el que yo bebiese... y sin ganas bebía... solo por mortificarla, por... adquirí costumbre... Sucedió que una vez vine á casa... ébrio... ébrio... Con toda la energía de su amor me reprendió, afeó, el mal hábito... y... después, quiso acostarme, cuidarme como cuando era niño... Salté furioso... la rechazé brutalmente... no sé lo que dije... la amenacé, jurando que si se empuñaba en tratarme como á un muñeco, pegaría fuego á la casa... Y al decirlo, azrimé la luz que estaba sobre una mesa á una cortina... La llama subió de prisa... Yo entonces tuve no sé qué vislumbre de razón y huí pidiendo á voces ¡agua socorro! Por pronto que acudieron los criados, que ya dormían... mi madre... desmayada, aturdida del golpe que la di al rechazarla... caía en el suelo al pie de la cortina... su traje en comunicación... rodeada de llamas...»

El parricida alzó la cabeza y clavó en mí dos ojos que eran dos áscuas vivas. Pedí á Dios que les enviase á aquellos ojos una lágrima... y Dios, compasivo,

debió de oírme, porque las áscuas se apagaron, se vidrieron. Un sollozo acompañó el fin de la confesión.

«Mi madre dijo á todos que ella misma, con la bujía, se había prendido fuego á la ropa... De allí á ocho días—porque duró ocho días—entre sufrimientos que hacen erizar los pelos... Las ballenas del corsé, de acero, incrustadas en la carne... La camisa adherida á la piel, que salió con ella á tiras... Los ojos ciegos... las costillas descubiertas, el hueso del brazo hecho carbón...»

—Segura estoy—dije interrumpiendo á Solís—de que su madre de usted antes de morir le perdonó y bendijo.

Contestóme con ahogado grito de hombre que ya no podía reprimir la convulsión, y su voz, que apenas se oía.

—«Eso... eso fué lo malo... el perdón maldito...»

No, si yo no tengo remordimientos... si yo no me arrepiento, no... Solo quiero me quiten aquel perdón... y volveré á gozar, á reír, á tener amores, á comer, á vivir como los demás... El perdón... El perdón que me dió agonizando... ¡Ese perdón! ¡Ah! ¡Qué venganza tan infame! El perdón es lo que yo tengo aquí... ¡De eso me muerol!»

Y ecco ya el llanto, rugió una maldición y salió huyendo como en la noche de su crimen.

Oí el portazo que dió, y quedé trémula, pesados de saber y queriendo saber más aún.

No supe más. Ricardo de Solís no volvió á mi casa. Pocos días después desapareció de la villa y corte. Se cuenta que pasó al Africa y que en Tánger se pegó un tiro en la sien.

EMILIA PARDO BAZAN.

## EL AGUA EN LAS NUBES

¿Cuál es la cantidad de agua en estado líquido que contienen las nubes?

Esta es una cuestión que se presenta casi invariablemente á nuestra imaginación cada vez que vemos flotar en el espacio esos sorprendentes vapores tan variados de formas como de tintes, de los cuales caen en proporciones mudables las lluvias que hacen pensar en el funcionamiento de un enorme condensador.

La solución de este problema no ha cesado de poner á prueba la sagacidad de los meteorologistas y de los físicos.

En 1851, según lo recuerda el «Boletín» de la Sociedad Astronómica de Francia, Schlegelintweit hizo una dosificación sobre el monte Rosa y encontró que un metro cúbico de niebla encerraba, término medio, 2, 79 gramos de agua en estado líquido.

Estas cifras, así como las encontradas en otros experimentos de Fagnier, en Salzbourg, y por Pernter, han sido reconocidas más tarde como bastante exactas.

Es necesario atribuir ese mal resultado á los métodos defectuosos de experimentación empleados por los sabios nombrados.

Se concretaban ellos, en efecto, á hacer pasar, por medio de un aspirador, un volumen determinado de niebla por una serie de tubos, conteniendo cloruro de calcio, y á admitir como peso del agua líquida buscada el aumento de peso adquirido por la substancia deshidratante

disminuida del peso del vapor de agua contenido en el volumen de aire.

Monsieur V. Konrad, en un reciente trabajo aparecido en la «Meteorologia» de Zsitschiff, demuestra que este método de dosificación debe deshacerse, porque resulta de sus experimentos que la fuerza aspirante producida por el aspirador no es suficientemente energética para forzar todas las partículas de aire y de agua y hacerlas pasar por el cloruro de calcio, y lo comprobado además que el aire no sale completamente destilado al atravesar los tubos del cloruro.

Con los métodos nuevos que ha empleado para resolver el problema, monsieur Konrad no ha tenido necesidad de recurrir al aspirador. Ha hecho simplemente penetrar un volumen de nubes en un recipiente vacío de aire y encerrado después el cloruro de calcio, ó bien ha tomado la nube encerrándola bajo una campana en unión de la substancia deshidratante.

Se comprenderá desde luego que las paredes de estos recipientes están suficientemente calentadas como para evitar toda condensación.

Después de un cierto tiempo, el cloruro de calcio se apodera, es decir, absorbe toda el agua contenida en el aire, sea en el estado líquido, sea en el de vapor.

De las cantidades obtenidas por monsieur Konrad, resulta que la cantidad de agua líquida contenida en las nubes está en razón directa de su opacidad. Se sabe que no es raro observar en la cima de ciertas montañas nubes en las cuales el límite de visibilidad está reducido á diez pasos.

Estas observaciones no son, en verdad, cualquiera que sea la altitud á que han sido hechas, sino referentes á las nieblas.

Pero es indudable que pueden ser extendida á las nubes propiamente dichas, merced al perfeccionamiento, cada vez mayor, del material y de los métodos de ascensiones aerostáticas científicas.

## LO QUE SE CUENTA

El uso de gafas con cristales rojos y algunas dosis de calomelano al interior, es una nueva medicina alemana contra el mareo. Este tratamiento está fundado en las investigaciones de Epstein sobre la influencia de los colores en los vasos sanguíneos cerebrales, pues considerando esa enfermedad como producida por la falta de mego sanguíneo en el cerebro, se emplea dicho color, al que se le atribuye la propiedad de aumentarlo. De este modo, haciendo que el paciente mire á un punto fijo durante algún tiempo á través de cristales rojos, la curación sobreviene con rapidez.

El dolor de oídos se empeora con la escaina.

Es más útil la morfina ó el láudano.

Inyectar leche de una nodriza, solo puede ser útil por el calor que lleva, y es más limpia el agua hervida.

De cien personas que crean no padecer de la nariz, setenta no la tienen normal si se las reconoce.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### EL TRABAJO

El trabajo es, desde luego, un proceso entre el hombre y la naturaleza, proceso en que el hombre por su propia obra establece, regula y comprueba sus cambios con la naturaleza. Ante la materia natural, él se presenta como una fuerza natural. Pone en movimiento a las fuerzas naturales propias de su cuerpo, brazos y piernas, cabeza y manos, para apropiarse la materia natural en una forma utilizable para su propia vida. Y al obrar por ese movimiento sobre la naturaleza que le rodea y modificarla, él modifica su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitan en ella, y somete a su propio imperio el juego de esas fuerzas. No tenemos que ocuparnos aquí de esas formas primitivas del trabajo, instintivas y semejantes a las de los animales. El estado en que el trabajo humano no se ha despojado aún de su forma primitiva e instintiva, está muy alejado del estado en que el trabajador se presenta en el mercado como vendedor de su propia fuerza de trabajo. Suponemos el trabajo en una forma que es propia únicamente del hombre. La abeja ejecuta operaciones semejantes a las del tejedor, y la abeja avergüenza a más de un arquitecto con la edificación de sus celdas de cera.

Pero lo que distingue a primera vista al peor arquitecto de la mejor abeja, es que aquel edifica la celda en su cabeza antes de edificarla en cera. Al principiar el proceso de trabajo, ya se representa idealmente el trabajo por el resultado en que termina. El trabajador no ejecuta solamente un cambio de forma de las materias naturales; realiza al propio tiempo en ellas su fin, que él conoce, que determina como ley su modo de obrar, y al cual tiene que subordinar su voluntad. Esta subordinación no es un acto aislado.

Además del esfuerzo de los órganos que trabajan, durante todo el trabajo se requiere una voluntad adecuada, que se manifieste como atención, y tanto más, por su contenido y modo de ejecución, cuanto más se disfruta. Este, pues, como juego de sus fuerzas corporales e intelectuales

### Buscando conflictos

Madrid 25, 17.30.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha declarado que cuando termine el periodo electoral se dictarán disposiciones descentralizadoras en toda España, sin duda porque la autonomía es la paz.

El ministro de la Guerra, general Weyler, aunque coincide en parte con el deseo del Sr. Sagasta, considera imposible la aplicación de estas reformas a Cataluña, pues solo servirían para alimentar el catalanismo.

Se opone pues a toda reforma que implique autonomía como se opuso en Cuba.

### Congreso naval

Madrid 25, 18.30.

En el Congreso naval continuaron las sesiones, discutiéndose el tema relativo a la conveniencia de crear organismos que promuevan y estimulen la reorganización de la Armada.

El Congreso se ha declarado partidario de la creación y sostenimiento de dos escuadras, una para el Atlántico y otra para el Mediterráneo.

Isern patrocinó la idea de que la formación de la escuadra de combate se haga con buques de primera clase. Dice que el desarrollo creciente de la población, el fomento del trabajo y de la producción impelen al fomento de las fuerzas marítimas definitivas.

El capitán de navío D. Víctor Coucas, recabó la necesidad de la marina administrativa, si propia, favorable a los intereses navales.

El Sr. Jimeno de Lerma considera que los organismos que se creen deben tener solo el carácter de propaganda.

El Vicealmirante Cervera declara que la marina desea mucha luz y publicidad, pero que sea exacta y completa en todos sus actos.

### De todas partes

Madrid 25, 20.30.

La prensa italiana se muestra indignada contra Turquía por haber sido apresado el súbdito de su nación, de orden del sultán bajo el pretexto de que era agente del elemento joven turco y después de muerto de un pistolazo arrojado su cadáver al Bósforo.

La prensa rusa censura acremente la conducta de Inglaterra, armando a los zulus para acabar de destruir la propiedad de los boers.

La prensa alemana insiste en la supremacía de los boers en el Transvaal a pesar de las noticias de la prensa oficiosa inglesa.

### Sobre un proyecto

Madrid 25, 22.30.

El Español pide declaración al gobierno respecto al acuerdo del tendido de un cable entre Cádiz y Tánger.

Considéralo innecesario para el interés nacional, además de que con él mercurará la renta de Telégrafos.

### Solicitud

Más de 6.200 señoras de Valencia han suscrito un message a S. M. pidiéndole protección para el catolicismo.

### No cesa

Supónese que en la combinación anunciada de gobernadores entrará el dimisionario de Barcelona Sr. Barroso.

### Entusiasmo inglés

En Londres ha sido aclamadísimo el general Milner.

### Disgusto

Los huertanos de Murcia se encuentran muy disgustados con la depreciación de precios del capullo de seda.

### Reformas

En las del cuerpo de penales se establecerá el examen de ingreso que se verificará en las capitales de provincia donde existan.

Las vacantes de concurso se darán mediante oposición ó por turno de antigüedad.

Se hace obligatorio el uso del uniforme y armamento.

### General

Créese que a S. A. el Príncipe de Asturias se le conferirá esta elevada dignidad de la milicia

### Para el Congreso

Indícase al ex-ministro Sr. Capdepon para la presidencia de la Comisión de actas del Congreso.

### Accidente

Madrid 25, 22.35.

Durante la tormenta que ha habido en la corte cayó una chispa en un tranvía eléctrico que estaba en la calle de Serrano.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

### Extravío

En la Exposición de industrias ha desaparecido un manton valorado en 7.500 pesetas.

### Proyecto

Actívanse los trabajos para la redacción del Reglamento de Secretarios Municipales.

## LA CORTE DE INGLATERRA

Tres meses no más han bastado para cambiar radicalmente el aspecto de la corte de Inglaterra.

La figura venerable y sorridente de la Reina Victoria parece haberse perdido en un pasado muy lejano... y ya quedan pocas muestras de su autoritaria influencia, de sus costumbres, de sus gustos.

Osborne, el lindo retiro real donde se encierra todo lo que constituía la vida íntima de la reina, está ahora abandonado: una sombra de melancolía se extiende sobre el césped y las blancas terrazas; solo restan allí del pasado los innumera-

bles pájaros, alegres en los jardines.

Windsor, el castillo feudal, la residencia fría y solemne a la que daba tanta tristeza la rígida etiqueta impuesta por la reina, renace, por el contrario, a la vida.

Trabájase en revocar el decorado, ya ruinoso. Los refinamientos del moderno estilo suceden a una pesada y suntuosa ornamentación, pero van desapareciendo los recuerdos de la reina Victoria, los objetos íntimos que evocan días lejanos juventud y felicidad. Vanse unos a enriquecer colecciones y poblar museos; las famosas muñecas de la reina, sacadas de sus vitrinas, son enviadas a Kensington; los preciosos bibelots de su tocador, confidentes durante medio siglo de tristezas y alegrías, son encerrados en grandes cajas, los ricos regalos de soberanos, rajahs y bajahs, exóticos testimonios de un esplendoroso reinado, vuelven a los tesoros de la Corona; un mundo de fieles servidores que en otro tiempo recibían homenajes y concedían protección, tendrán que cesar ahora en sus funciones y volver a sus modestas residencias.

El secretario indio de la reina, cuyos suntuosos trajes llamaban tanto la atención, regresa a su país, donde contará las maravillas de la corte, sus viajes por el Continente y las anécdotas de la soberana.

Mistress Jane, la primera camarera que acompañó a la soberana durante veinte años, ayudándola a vestirse, se retirará con una pensión respetable.

Los perros, los asnos blancos, los dóciles poney, serán también víctimas de la revolución que se está operando en palacio. Se hace poco a poco el vacío en el parque y en las hermosas cuerdas cons-truidas por indicación de la reina Victoria.

Los asnos blancos traídos de Egipto serán vendidos al que dé más por ellos, a menos que sean regalados a cualquier jardín zoológico; las cabras de Africa terminarán sus días en una ménagerie cualquiera; y por último, los hermosos perritos de la reina no volverán quizá a sentir la caricias de una mano afectuosa ni los encantos de una vida sedentaria...

## De la Cartera de Noticias

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Montserrat*, salió el viernes 24 de Génova para Barcelona.

El *P. de Satrustegui*, llegó el viernes 24 a Montevideo.

El *Alicante*, salió el sábado 25 de Vigo para Coruña.

### Cartero

Ha sido nombrado cartero numerario de esta Administración principal de Co-

al peor de todos

### Lo peor de todos

Madrid 25, 17.15.

En Rivadavia, provincia de Orense, ha habido una horrorosa tormenta de agua y granizo que ha causado la pérdida de las cosechas y destruidos los viñedos.

### A comer

En Barcelona organizase un numeroso banquete republicano.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

reos, D. Ignacio Núñez y Gutiérrez.  
**Pequeño incendio**

El sábado a las nueve y media se produjo un ligero incendio en el escenario del Salón de actualidades despertándose en la calle Ancha, produciéndose en los primeros momentos la alarma con consignas al

El fuego se produjo a consecuencia de unas chispas que saltaron de los arcos voltaicos que sirven para iluminar la plaza. El fuego se propagó rápidamente a los bastidores y otros objetos, sin que fuera posible evitar lo ocurrido.

El dueño del aparato pudo salvar éste. El accidente hizo que se aglomeraran ante la puerta del Salón de actualidades, cuantas personas se encontraban paseando por la calle Ancha. Las autoridades se presentaron en el sitio de la ocurrencia, dando las órdenes oportunas para que se pusieran en práctica las medidas que la prudencia aconseja en casos parecidos.

El pequeño fuego pudo extinguirse en los pocos minutos de haberse iniciado, pues no revistió importancia.

### ALCANCE TELEGRAFICO

#### Apedreo

Madrid 26, 2.  
Comunican de Barcelona, que una turba de chiquillos apedreó en el paseo Colón a ocho frailes, resultando uno de estos herido en la cabeza.

Los frailes, protegidos por los carabineros y la guardia municipal, se refugiaron en una embarcación.

#### Serenata

La sociedad *Catalunya Nova* obsequiará hoy con una serenata a la Liga Regionalista, por el triunfo obtenido por los catalanistas.

#### Temblor de tierra

Madrid 26, 3.  
Telegrafian de Turin, que allí se ha sentido un intenso terremoto, sin que hayan ocurrido desgracias.

#### Catástrofe

Según despachos de Berlín en una mina de Herman se ha declarado un incendio, habiendo sido retirados cinco cadáveres.

Ignórase la suerte de 18 mineros.

#### Condecoración

Ha sido conferida la placa de la orden del Aguila Negra, a Roberts.

#### Transwaal

Dicen de Kenhart, que un centenar de boers atacaron una numerosa patrulla inglesa.

Los boers fueron rechazados despues de cinco horas de combate, teniendo 15 muertos y 17 heridos.

Los ingleses solo tuvieron varios heridos.

#### Sobre el Congreso Naval

Madrid 26, 4.  
Apruébanse varios temas.  
La sesión terminó a las cuatro en punto.

## SECCION RELIGIOSA

**Calendario.**  
Día 28.—San Justo, san German y san Agus-  
tin, obis. etc.  
Día 29.—San Maximino, obis. y  
Día 30.—San Juan Evangelista, obis.  
Día 31.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.  
Junio.  
Día 28.—En la iglesia de San Felipe Neri.  
Día 29.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta a las seis y se termina a las siete y veinte.

## SECCION MARITIMA

**Marcas del día 27.**  
1.° pleamar 11:45.—1.° bajamar 5:08.  
2.° pleamar 23:41.—2.° bajamar 17:32.

### Afecciones astronómicas

Sale el sol a las 5:09.—Pónese a las 19:35.  
Sale la luna a las 15:18.—Pónese a las 2:47.  
El sol no osiva ni el mar.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real

**Dique de la Transatlántica**  
Servicios diarios menos los festivos, en que no se hace el día de Carraca.  
De Puerto Real a Cádiz, directo a las 8:30.—  
De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, a las 9:15.—De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique a las 10:45.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id. a las 11:30.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca, con escala en id. a las 13:30.—De Puerto Real a Carraca con escala en id. a las 14:45.—De Carraca a Cádiz con escala en id. a las 15:30.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 16:30.

### VAPOR AL PUERTO

Salidas de Cádiz.  
Día 29.  
9:00.—12:00.—15:30.—19:30.—23:30.  
9:00.—12:00.—15:30.—19:30.—23:00.  
Precios: Billetes de ida, 1,25 pesetas.—  
Idem de proa, 0,70.—Idem de costado, 0,25.

## NOTAS UTILES

### Correo—Notas de las horas de servicios

establecidas en la Administración de Cádiz.  
Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.  
Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 a 11 y media hora despues del correo mixto que llega a las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.  
Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 a 11 y media hora despues del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.  
Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16:30 a 17.  
Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 a 14.  
Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17:30 a 18.  
Los Buzones se recogen de 8 a 9, de 12 a 13 y de 22 a 23.  
Horas y días de las entradas y salidas de los correos.  
General, entra 20 y 51; sale 6:15.  
Sevilla: entra 12:57; sale 15:24.  
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 6:15 y a las 15:24; entra a las 12:57 y a las 20:51.  
Sanlúcar, salen a las 6:15 y 15:24; entran a las 10:02 y a las 20:51.  
Poblaciones de la Sierra: entra 10:02; sale 15:24.  
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.  
Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.  
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.  
Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.  
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los sábados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6:15; entra a las 20:51.

**Precios de los billetes en ferrocarril en**

todos los trenes, a excepción de los expresos, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos minutos.  
De Cádiz a San Fernando, en primera, 1:75; en segunda, 0:90; en tercera, 0:60.  
Puerto Real, 2:40; 1:80; 1:10.  
De Santa María, 3:40; 2:50; 1:50.  
Jerez, 8:20; 4:40; 2:60.  
Sevilla, 18:20; 13:35; 8:00.  
Idem y vuelta en el mismo día a San Fernando; en primera, 3:15; en segunda 2:60; en tercera, 1:60.  
A Puerto de Santa María, 5:55; 4:05; 2:40.  
Jerez, 9:40; 6:00; 3:90.

### Estaciones telegráficas.—En la provincia

de Cádiz, están establecidas las siguientes: Tienen servicio de telegrafía: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.  
Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintiocho.  
El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodoneras, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.  
Los domingos, de nueve a doce.

### Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés o alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.  
Pueden entregarse en la Estación de Partida por cualquier persona o ser remitidos por correo u otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa, y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

### Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despache de 8 a 12 y de 14 a 18.  
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.  
Diputación.—De 11 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.  
Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Quispado.—Secretaría de 12 a 14.  
Juzgados.—Distrito de Cádiz, de 11 y de 20 a 22. Los días festivos de 11 a 15 y de 16 a 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 a 11 de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días festivos de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.  
Delegación de Hacienda.—De 11 a 11.  
Aduana.—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, de 9 a 13.  
Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30, y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.  
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 8 a 12 y 12 a 15.

Caja Mutual de Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.  
Instituto provincial.—Antes de Secretaría de 11 a 13.

Juzgado de Instrucción de 8 a 11 y de 13 a 16.  
Oficinas, calle

Margara 44, de 9 a 16.  
Parroquia de la capital.—San Antonio de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castreña, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 13.

Sanidad.—Maritima del Puerto de Sol a Sol.  
Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia: 10 céntimos.  
Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones de España, Africa y Costa occidental de Marruecos, y 20 céntimos para el extranjero.

Certificados.—Se certifican las cartas porredidas, además de los sellos que retribuyen el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el extranjero, carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más.

Se admiten por el correo de 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, tidos por correo u otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo, que se pondrá si es necesario cursada en el momento.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la impoición para los certificados sencillos y cualquier punto de la Península y de las islas y costa occidental de Marruecos, y un año para los dirigidos al extranjero.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos a tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto a que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que asiadamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañe nota manuscrita de carácter actual ó personal.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de gaseosa.

La prensa de la DINAStIA

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ª</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Perez y C.<sup>ª</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ª</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION  
DE

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.